

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIRAUVIS REALIZADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril del 2017, siendo las 15H00., en las Oficinas de la Compañía ubicado en la de la ciudad de Quito, en la Parroquia la Floresta, calle Mallorca Nro.N24-140 y Madrid, se reúnen todos los Socios de SIRAUVIS REALIZADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1719738948	CÉDULA	NARVAEZ SEVILLA PAUL ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	25200.00
2	G05918959	PASAPORTE	ZAVAZA MENDOZA JUAN CARLOS	MEXICO	EXT. DIRECTA	25200.00
TOTAL (USD \$):						50400.00

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el Señor Juan Carlos Zavala; y, en calidad de Secretario AD-HOC el Sr Paúl Narváez Sevilla. El Presidente propone el punto del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente.

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2016.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc Juan Carlos Zavalza presenta los Estados Financieros del 2016 mismos que han sido realizados para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio. La Junta General una vez revisados los Balances por los Socios, y emitido sus comentarios, se pronuncian, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H00.

Paúl Narváez
GERENTE-SOCIO

Juan Carlos Zavalza
PRESIDENTE AD-HOC